

Ideal Numantino

Franquico concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES



EL SEÑOR

D. Leandro Aylagas de Miguel

Falleció en Valdenarros (Soria) el día 16 de Agosto de 1910.

á los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

D. E. P.

Su afligida esposa doña María Hernando; hija, doña Rafaela; hermano, D. Cipriano Aylagas, Párroco de Las Cuevas de Soria; hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Al comunicar á los amigos tan irreplicable pérdida les suplican, así como á los lectores de IDEAL NUMANTINO, se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO MARTÍNEZ LANDA

Falleció en esta ciudad el día 23 de Agosto de 1909, á los 83 años de edad

Confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fidel, D. Mariano y doña Felisa; hijas políticas, nietas, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

Suplican á las almas piadosas amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente reconocidos.

Las misas que se celebren el martes 23 del corriente en todas las iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Osma y Sigüenza se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La voz de nuestro Prelado

CARTA PASTORAL

(Continuación)

Ved, pues, Hermanos é hijos míos, cómo grande se presenta á nuestros ojos esta institución que tiene á Jesucristo por fundador, por modelo, por ejemplo y por espeso. Y ved también cómo á Jesucristo todo el amor de nuestros corazones, no habremos de amar á la Iglesia, en quien ha puesto el Señor sus delicias, á quien ha encomendado con las más nobles galas y más preciosas joyas, y por quien derramado su sangre y dado el úl-

timo aliento de su vida. De ella pudiéramos decir, como del mismo Jesucristo: «Si alguien hay que no la ame, sea anatematizado.»

¿No amarla? Si no fuera suficiente su grandeza incomparable para arrebatarnos nuestras almas, lo sería la gratitud que le debemos. Ella ha santificado el hogar en que nacimos, bendiciendo el amor de nuestros padres, y sentándose, como el Salvador en Caná, á la mesa de sus bodas; ella nos recibió en sus brazos maternales cuando

entramos en el mundo, y lavó nuestra alma del pecado de origen, encendiendo con ternura en sus senos más recónditos la antorcha de la fe y depositando allí los gérmenes de la caridad y la esperanza; ella nos armó soldados del Evangelio, vistiéndonos la riga de fortaleza y robusteciéndonos con los dones del Espíritu Santo; ella curó con el óleo de la absolución las heridas que recibimos de los salteadores apostados en el camino para robarnos los tesoros de la gracia; ella, ¡oh maravilla de generosidad y de largueza!, nos trajo en sus manos el «Pan que bajó del cielo» y nos alimentó y regaló con ese manjar sobresubstancial que es la Vida misma. ¡Oh sí! Los sacerdotes, reconciliámonos con Dios á los pecadores y realizamos todos los días el milagro de la Eucaristía, porque la Iglesia nos ha dado ese poder; los religiosos guardámonos los preceptos de vuestra regla y el sagrado juramento de vuestra profesión, porque la Iglesia en nombre de Dios los ha bendecido; los unidos en matrimonio sois esposos fieles, prez de vuestro linaje y honra de vuestros hijos, porque la Iglesia ha sellado vuestros corazones con la virtud de un sacramento; los viudos sabéis huir de los peligros del mundo, porque la Iglesia os ha enseñado cuán deleznable y efímeros son los bienes de la tierra y cuán dignos de ser ardentemente deseados los imperecederos de la gloria, y los jóvenes y cuantos conserváis la libertad del corazón, no ignoráis que sólo en las aguas saludables de la Iglesia se pueden apagar las llamas de la naturaleza caída y templar los ánimos para luchar con honor y vencer con gloria en el combate de la existencia. No son ciertamente pecaminosas todas las obras de los que se hallan fuera de la Iglesia ó separados de su vida sobrenatural, pero ¡cuán verdad es que la corona de la honradez sin tacha, de la rectitud inquebrantable y de la probidad inmaculada sólo brilla, espléndida y purísima con luz de las alturas, en la frente de los que creen y practican sus divinas enseñanzas!

Y no debe maravillar á nadie esta nobleza de los hijos de la Iglesia, porque los cristianos «vivimos, nos movemos y existimos» (1) en Jesucristo, y somos del «linaje de Dios» como nos dijo el Apóstol repitiendo un verso de Araio. No sois, no, los miembros del cuerpo místico del Redentor «huéspedes ni forasteros, sino ciudadanos de los santos, edificados sobre el cimiento de los apóstoles, y los Profetas, sobre la misma piedra angular, Jesucristo, en quien se eleva toda edificación para templo santo del Señor, y en que edificáis también vosotros la morada espiritual de Dios» (2).

Por eso, si la naturaleza humana se eleva y engrandece en la Iglesia en orden á esta vida, pasajera, alcanza todavía mayor honor y gloria más alta en lo que se refiere á la vida eterna. A la luz de esta consideración, surge ante nuestros ojos asombrados una nueva estirpe de héroes que antes del cristianismo desconocía el mundo: los héroes que ganan las coronas del triunfo hollando las grandezas de la tierra, subyugados y arrastrados por una fuerza toda celestial y divina. Son niños tiernos y vírgenes sencillas, varones ilustres en las letras y las armas, ancianos á quienes el aplauso munda-

nal halaga y lisonjea, los que corren á abrazarse con la cruz de Jesucristo, y sucumben bajo la cuchilla del fiuto y entre las garras de las fieras, ó pueblan los desiertos para vivir en austeridad y pobreza, ó se ligan con vínculos sagrados para cantar entre penitencias y ayunos las alabanzas de Dios en cenobios y monasterios; ¡son los Santos! ¡Ah! Aunque la Iglesia no hubiera traído á la tierra otros bienes que las legiones de sus santos, la parte más noble de la humanidad en todos los siglos, por eso solo merecía el amor de los hombres.

(Se continuará.)

INTOLERABLE

La Junta organizadora de la gran manifestación católica que el Gobierno prohibió celebrar en San Sebastián el día 7, recibió el mismo día un telegrama de su Santidad, que al día siguiente publicó *La Gaceta del Norte* y con él honramos nuestras columnas, del número del día 10 de los corrientes.

Al publicarle decíamos que aunque la libertad y la democracia del señor Canalejas impidió que el domingo pasado llegaran á los católicos Vasco-Navarros los telegramas de felicitación de todas las regiones españolas, la Junta de la manifestación recibió sin embargo el siguiente telegrama:

Presidente Juntas manifestación católica.
San Sebastián.

Roma. En medio dolor y amarguras hora presente, Su Santidad se ha enterado y ha visto con especial distinción provincias hermanas Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, y alabando hermosos sentimientos de inquebrantable fidelidad cristiana y agradeciendo filial homenaje amor y adhesión su Sagrada Persona envía á todos con paternal afecto Bendición Apostólica.
Cardenal Merry del Val.

Pues bien, ahora resulta que ese telegrama fué MUTILADO; que de él se quitaron palabras muy esenciales y que el telegrama AUTÉNTICO es el siguiente:

Presidente Juntas manifestación católica.
(Españe) San Sebastián.

En medio dolor y amarguras hora presente, Su Santidad se ha enterado y ha visto con especial CONSUELO ESTRECHA UNION CUATRO JUNTAS Y CATÓLICOS TODOS SIN distinción provincias hermanas Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Y alabando hermosos sentimientos de inquebrantable fidelidad cristiana y agradeciendo filial homenaje amor y adhesión á su sagrada persona, envía á todos, con paternal afecto, Bendición Apostólica.

Cardenal Merry del Val.
Esta iniquidad cometida contra el derecho de gentes; contra la soberanía del Papa, reconocida por todo el mundo y en especial por el Estado español, que por eso tiene su EMBAJADOR cerca del Vaticano, y sobre todo contra la libertad y el derecho que el Romano Pontífice tiene para dirigirse á

(1) Act., XVII, 28. (2) Efes., 11, 19.

todos sus hijos, los católicos, ha sugerido a La Gaceta del Norte los siguientes comentarios, que vienen a probar más y más la valentía con que tan excelente periódico viene defendiendo la causa del catolicismo.

El Poder, este desdichado Poder que nos rige, autor del secuestro de trenes, de barcos y del telégrafo, que nos ha negado todo derecho y que ha atentado contra nuestra libertad, ha cometido una nueva iniquidad, un nuevo atropello, secuestrando el despacho dirigido por Su Santidad, mutilando y suprimiendo en él palabras que nuestro Pontífice había escrito.

¿Puede darse caso de mayor iniquidad, de mayor odiosidad al catolicismo, que éste de secuestrar un despacho del Pontífice y tachar palabras escritas por la suprema autoridad de la Iglesia?

¿Puede concebirse algo más indigno que interceptar un telegrama del Papa privando a los católicos de que conozcan lo que dice la Augusta Persona de su bondadoso Padre?

A este extremo de inaudita tiranía ha llegado este Poder democrático que nos gobierna.

El despacho de su Sanidad fué depositado en Roma con 71 PALABRAS — así consta en el telegrama recibido — y llega a poder de las Juntas con 61 PALABRAS.

DIEZ PALABRAS, las fundamentales del despacho han sido robadas; DIEZ PALABRAS han sido secuestradas; DIEZ PALABRAS han sido mutiladas por quien tiene especial empeño en gobernar como un tirano.

Ya no se respeta ni a Su Santidad Pío X.

Contra él, contra su autoridad y su derecho, van estas desdichadas gentes que nos rigen.

Hasta ahora se había atentado contra nuestro derecho.

Hoy se atenta, de un modo directo, contra el derecho del Papa.

Así ha planteado la guerra la democracia sectaria.

Por eso, ante la declaración de guerra lanzada por el sectarismo gubernamental, contestamos nosotros aceptando el reto y aprestándonos a la defensa.

Por eso luchamos y lucharemos hasta agotar nuestras fuerzas y energías ofreciendo nuestras vidas y nuestras haciendas por salvar la libertad y el derecho de esa irrupción de tiranía que nos ahoga y pretende matarnos.

Luchamos por defender la Fe.

Combatimos por el Pontificado

Y quienes atentan contra la Fe y el Pontificado se encontrarán siempre con nuestras voces de protestas, nuestros pechos y nuestros brazos dispuestos a contener esa avalancha de fiero anticatolicismo.

La Junta de Vizcaya, por medio de La Gaceta del Norte, comunica a las Juntas hermanas esta nueva iniquidad.

Y nosotros rogamos encarecidamente a la Prensa católica que publique y divulgue este atropello, del que ya no han sido víctimas los católicos, sino nuestro amantísimo Padre Su Santidad Pío X.

El cólera

Ha cundido la noticia de que el cólera en Italia comienza a hacer sus estragos y se acerca a nuestra casa. Y esto, la verdad, señores, a los más bravos espanta, y el gobierno ya se apresta a prohibirle la entrada, y en Consejo de Ministros acordó ponerle trabas, y establecer lazaretos, y medidas sanitarias, y adoptar todos los medios que la ciencia aconsejara, para impedir que ese huésped penetrar pudiese en España. Todo esto me choca mucho, y no comprendo la causa de impedir que nos visite huésped de tanta importancia. ¿No se ha dicho que es preciso abrir todas las ventanas para que el aire de Europa rejuvenezca la Patria? ¿Por qué al pobrecito cólera le hemos de impedir la entrada si viene de Europa y trae

bien acreditada marca? ¿Qué males puede traer que no tengamos ya en casa? ¿el vomito? ¿las calambres? ¿la muerte, en una palabra? ¿Y calambres no produce y no provoca ya a náuseas la conducta de un Gobierno que blasona democracia, libertad, respeto a todo y, sin embargo, coarta la libertad y el derecho de los católicos que aman, manifestar sus ideas como su fe se lo manda? ¿No es preferible morir que no presenciar con calma cómo el virus ponzoñoso de una prensa desecada circula por todas partes envenenando las almas? Pues yo entre el cólera morbo y la impura democracia prefiero que venga el cólera y se lleve tanta farsa. Y entre la muerte del cuerpo y la muerte de las almas, yo prefiero siempre aquella, pues es inferior desgracia perder la vida presente, toda sembrada de lágrimas, que perder la vida eterna y arder en perpetuas llamas, después de perder la fe y vivir vida de crápula, que conduce sin remedio a la tenebrosa estancia donde al entrar se ha de oír el «Lasciate ogni speranza»

Sección religiosa

Día 23.—Martes.—Ss. Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa y cps. mrs., y Felipe Benicio.—La Misa y Oficio Divino son de San Felipe Benicio con rito doble y color blanco.

Día 24.—Miércoles.—(antes fiesta) Ss. Bartolomé, ap., Tolomeo y Román. obs. y mrs., Aurea, vg. y m., y Eutiquio, cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Bartolomé Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Nuestro correo. (1)

Govaleda

Siempre se ha distinguido este pintoresco pueblo de nuestra serranía, por su piedad y devoción a su Santo patrono San Lorenzo; pero este año han superado, si se quiere, su esplendor y magnificencia, las solemnes festividades que con motivo de la fiesta del titular se ha celebrado en la citada villa.

La ante víspera, por la noche llegaron varios invitados, entre los que recordamos especialmente, al Dr. Ortega, de Madrid, con su hijo; al conocido propietario del Burgo de Osma, don Gervasio Elvira y el ingeniero Jefe de Montes, nuestro antiguo amigo D. Antonio G. Rico, que ya por los años 88 al 91 prestó servicios en esta provincia como Ingeniero subalterno, acompañado de su hijo, en á la sazón se encontraba próximo trabajos, propios de su cargo y que fueron hospedados los dos primeros en casa del señor Alcalde; el Sr. Elvira, en casa del concejal y acreditado maestro de Obras, don Mateo Romera, y el Sr. Giménez é hijo en la casa-hotel de su particular amigo el acaudalado propietario D. Gaspar Romero.

La víspera, y en obsequio de estos señores y de otros de Soria y Burgos, que por cierto no llegaron debido a las tormentas de los días anteriores, y entre los que se contaban el Ilmo. señor Gobernador civil de Soria y Excelentísimo señor capitán General de Burgos y otras distinguidas personalidades, se celebró una alegre gira de campo a las deliciosas riberas del Duero, donde se cogieron riquísimas truchas arco iris, bajo la dirección del infatigable é inteligente Secretario de aquel municipio D. Celedonio Manrique al que se debe en gran parte el éxito de la excursión que fué agradabilísima para todos, que no cesaron de admirar las hermosísimas riberas del Duero y

(1) Apremios de espacio nos han impedido publicar las presentes cartas en números anteriores. Suplicamos á nuestros distinguidos corresponsales que perdonen la tardanza.

los incomparables pinares que forman sus orillas y de cuyos encantadores paisajes se hicieron por el Sr. G. Rico, gran número de fotografías.

El día de San Lorenzo se celebró Misa mayor, primorosamente cantada por varios vecinos del pueblo con el mayor gusto y afinación, estando encargado de la parte oratoria el ilustrado sacerdote párroco de Duruelo, Lic. D. Mateo Rioja, que una vez más demostró sus talentos y dotes oratorias. Terminado el acto religioso se celebraron partidos de pelota, uno de ellos muy notable é interesante entre tres hijos del pueblo y otros tres de Vinuesa, cuyos nombres sentimos no recordar, porque ciertamente hicieron pasar á los circunstantes unas horas deliciosas con sus jugadas limpias y sus habilidades y agilidad, que les acreditaban de notables pelotaris.

De Vinuesa, Salduero y Dueruelo concurren numeroso gentío compuesto en su mayor parte de acaudalados americanos, cuyos nombres sentimos no saber. También honró con su presencia su pueblo natal, el conocido librero de Madrid, Sr. Romero.

Al siguiente día de la fiesta siguieron los animados bailes y partidos de pelota en el magnífico frontón que por la noche era iluminado profusamente con multitud de faroles á la veneciana.

Se organizó una expedición al nacimiento del Duero entre los que formaban parte el señor ingeniero Jefe de Montes, señores Elvira y Dr. Ortega y otros que no recordamos, siendo sumamente agradables los ratos que se pasaron y haciendo la subida con toda felicidad y después de comer en los mismos manantiales del Duero, y visitar la mayor altura del pico Urbión y las lagunas, de Urbión, Larga y Negra, se hicieron numerosas fotografías por el señor ingeniero Jefe, descendiendo á Quintanar de la Sierra á pasar la noche y visitar al siguiente día sus hermosos pinares y el nacimiento del río Arlanza que forma parte de la cuenca del Duero.

En nombre de estos señores doy las gracias desde estas columnas al Ayuntamiento de este pueblo, principalmente á los señores Alcalde y Secretario, á los señores Romero y Berzosa que tanto obsequiaron y atendieron á los expedicionarios, á la Guardería forestal que se multiplicó para guiar y hacer más agradable la visita de estos hermosos pinares y en fin á cuantas personas han contribuido al mejor éxito de la excursión forestal.

Mucho se ha sentido que los señores Gobernador civil y Capitán General de Burgos no hayan podido concurrir, así como los señores marqués de Velamazán, Molinero, Tiestos, Cañedo, González y otras personas que de la capital se esperaban, no dudando que con las buenas impresiones que los que acudieron llenan, harán que pronto se organice una excursión, que por la época, pueda tener algo de cinegética.

El corresponsal.

De Valdeavellano de Tera

Como de costumbre, se han celebrado en la capital del Valle, las fiestas de la Asunción y San Roque, con gran animación, pero este año con extraordinaria concurrencia de forasteros.

Las funciones religiosas han resultado solemnes, y el panegírico de San Roque á cargo del Sr. Cura. Económico de Villar del Ala, ha satisfecho al numeroso auditorio que llenaba el espacioso templo parroquial.

Son bastantss los hijos de este hermoso y pintoresco pueblo, que después de algunos años de ausencia de la Patria chica, tienen la satisfacción de encontrarse entre sus familiares y amigos, y presenciar, sin innovación alguna, que pueda perjudicar á la moral y buenas costumbres, las tradicionales fiestas de San Roque, que se basan principalmente, en la modestia, fe y caridad cristianas.

Así que, por aquí, no se anuncian programas de festejos; no hay corridas de toros, ni exhibición de películas, ni se oyen los armoniosos sonidos de banda de música, ni siquiera se que una colección de fuegos artificiales, pero no por eso faltan distracciones, ni música, ni otros números de distracción agradable.

La nota saliente en las fiestas profa-

nas, la han dado los danzantes, jóvenes todos, hijos de este pueblo que, bajo la acertada dirección del simpático mozo Pedro Antonio Rodríguez, han conseguido muchos aplausos y algunas pesetas.

Los que con tanta precisión y limpieza han sabido ejecutar la formación del castillo, el altar y el arco, que tanto agradó al público han sido:

Pedro Antonio Rodríguez, Maestro; Guillermo Casas; León Tierno; Juan Blasco; Eugenio Solano; Blas Tierno; Angel Casas; Manuel Gómez; y de Zarragón, Felipe Aceña.

No ha ocurrido nota alguna desagradable que merezca consignarse; los casados y los mosos pasan hoy el día de campo, en distintos y agradables sitios, reinando entre todos mucha alegría.

Van ya bastante adelantadas las obras del grandioso, sólido y bonito Chalet que se está construyendo bajo la dirección del Maestro de Obras don Hipólito Martínez, para D. Toribio Crespo. Se dice que en breve se construirán otros dos Hoteles en sitios cétricos del pueblo. Lo celebraremos puesto que ha de redundar en ornato y beneficio de éste, no menos que de la clase obrera. La cosecha malísima.

El corresponsal.

Noticias.

Varias.

Decíamos el día pasado que el Sr. Alcalde de la capital había recibido del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Santander un cuestionario, acompañado de atenta carta, proponiendo el estudio de los extremos que contiene y que son los siguientes:

- 1.º Conveniencia de gestionar la realización de los dos proyectos de ferrocarriles, por las ventajas que reportaría fuese una sola la empresa constructora.
- 2.º Gestiones que proceden de hacer cerca de las compañías del ferrocarril Central de Aragón y Astillero de Ontaneda, cabezas que deben ser de la línea Santander-Valencia, para presentar á la empresa constructora el negocio ultimado en todos sus detalles.
- 3.º Conveniencias de que la empresa española ó de las regiones interesadas, si hubiera probabilidad de encontrar en ellas capital.
- 4.º Condiciones en que debe cederse la construcción de la línea y explotación del negocio y examen de las proposiciones en la fecha de la reunión.
- 5.º Estudio de las probabilidades para poder formar una empresa mixta (española y extranjera) para la ejecución del proyecto y explotación del ferrocarril.
- 6.º Ventajas de la unión de todas las provincias interesadas y una Comisión gestora compuesta por elementos de todas ellas.
- 7.º Representación y atribuciones que han de darse á esa Comisión.

Al efecto el Sr. Alcalde convocó el sábado último á la Junta magna gestora del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, y después de aprobar todos la conveniencia de lo presupuesto en el anterior cuestionario, se acordó nombrar una ponencia para su estudio, formada por los señores Vicén, Alcalde de la capital; Iglesias, Presidente de la Diputación y los Srs. D. Joaquín Arjona y D. León del Río.

Se dió conocimiento del suceso, al Juzgado de Instrucción de Almazán.

Con motivo de los Santos Ejercicios, en el Hospicio de esta Capital, son varias las Hijas de la Caridad que han llegado de las diferentes casas de la Provincia para practicar el Santo Retiro. Hay muchos que alaban el heroísmo de las Hermanas, y sin embargo no quieren conocer la causa por la que se sacrifican en el amor del prójimo.

Quiera Dios nuestro Señor que consigan abundantes frutos espirituales; para que continúen prestando sus incomparables servicios en el alivio del pobre, del ignorante y del enfermo.

En las próximas temporadas de Septiembre conferirá órdenes generales, Mayores y Menores, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado.

En la villa de Langa de Duero ocurrió días pasados una reyerta entre Baltasar de Pablo y su hijo Constantino contra un criado de los mismos, llamado Julio Alonso, de la que resultó este herido en la frente, á consecuencia de un golpe que le dió Baltasar con una vasija de barro.

Como el hecho ocurrió en sitio céntrico inmediatamente se personó el Juzgado, que es el que entiende en el asunto.

La «Juventud Jaimista» de Burgo de

Osmá trabaja con actividad para la mayor propaganda de sus ideales. Entre otros acuerdos para impetrar de Dios nuestro Señor la paz de la Iglesia y el triunfo sobre sus enemigos.

Hoy han comenzado en la S. I. C. las rogativas y continuarán mañana y pasado después de las horas canónicas de la mañana, para impetrar de Dios nuestro Señor la paz de la Iglesia y el triunfo sobre sus enemigos.

Un incendio.—En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por la capital la noticia de que había sido devorada por un voraz incendio la importante fábrica de ladrillo y teja, que en Alcañete tiene el conocido propietario de esta capital, D. Venancio Morales.

La dificultad de comunicaciones con dicho pueblo impidió conocer los detalles del siniestro; pero hoy se confirman las tristes noticias de haberse incendiado todos los cobertizos donde se hallaban almacenadas todas las existencias, así como la maquinaria etc., salvándose sólo la casa.

Para el lugar del siniestro salieron anoche D. José Morales Esteras y D. Sixto Morales. Lamentamos muy de veras la desgracia y deseamos que las pérdidas no sean tan elevadas como se supone, pues se hacen a cender a más de 150.000 pesetas.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a la Canonjía vacante en la Catedral del Burgo de Osma, salió anoche para la capital de la Diócesis, el canónigo de esta Colegiata, nuestro querido amigo D. Julián Garcés.

Ayer terminó el plazo para la presentación de las solicitudes, para opositar a dicha canonjía.

El día 29 del corriente comenzará la primera tanda de los Ejercicios Espirituales para el Clero de la Diócesis, en el Seminario Conciliar del Burgo, y la 2.ª el 12 del próximo Septiembre.

De sociedad

Han llegado: De Alham de Aragón D. Valentín R. Guisande de Brea; D. Tomás Marín, tenedor de libros en la casa comercial de los Sres. Marín Ridruejo y Redondo; y D. Felipe Sanz, contratante de Obras públicas.

De Alzola y Bilbao la señorita María Luisa Benito y Benito.

De Madrid los prestigiosos Tenientes de la Escuela Real de Infantería respectivamente, Sres. D. Celedonio Febrel y D. José Ropero; y D. Román Herrero. Ha regresado de su escuadración veraniega D. Aniceto Hinojar.

De Cestona, continuando el viaje hasta el Royo, D. Celestino la Muedra y D. Mariano de la Orden.

De Corella (Navarra) el Rvd. P. Prior de aquel Convento, nuestro distinguido amigo, P. Ignacio de la Virgen del Carmen.

De paso para Arnedillo, el Sr. Ingeniero Jefe de Montes D. Antonio Jiménez Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, el Coadjutor de Roa don Cayo Benito Elvira.

De Fuentetoba donde se encuentra actualmente pasando unos días con la familia de Caravantes doña María Urquiza de Miranda. Bien venidos.

Han salido: —Para Cantalapiedra (Salamanca) el Pbro. D. Manuel Marín Rojo. —Para la Granja, el Sr. Vizconde de Eza. —Para Madrid D. Pablo Giménez. Buen viaje.

Matrimonios

El sábado, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales nuestro particular amigo don Hermenegildo Martínez con la Srta. María Tejero García.

Bendijo la unión el Sr. Coadjutor Regente de dicha Iglesia, D. Cipriano Calonge, y fueron padrinos D. Emilio Casaldueiro y doña María Escamilla.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Reciba el nuevo matrimonio y su familia, nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades.

—La ilustrada profesora de Instrucción primaria de Benamira, Doña María Paz García, ha contraído matrimonio con el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Mariano T. Martínez.

La unión fue bendecida por el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de la Catedral de Osma, D. Juan García Vellosillo.

A los nuevos esposos les deseamos la más agradable luna de miel, y enviamos, así como a su familia nuestra cordial enhorabuena.

—Para el matrimonio que en breve intentan contraer, han sido leídas las amonestaciones de los jóvenes soriantes Pascual Amó y Amó y Saturnina Andrés de la Paz.

Reciban los novios nuestra sincera enhorabuena.

Fallecimientos

A la temprana edad de 16 años, víctima de una congestión cerebral, falleció el viernes la señorita Sofía Borque Ruiz.

—El sábado a los 75 años el conocido artista Pedro Coma Sanz.

—Ayer dejó de existir el joven comerciante que ha poco había regresado de la República Argentina, D. Domingo Muñoz Andrés.

—En Berlanga de Duero, después de soportar con la mayor resignación cristiana, larga y dolorosa enfermedad, D. Félix Merino Giménez, hermano de que fué Sochantre de la Colegiata, residió hoy México, D. Pedro.

—En Villanarros, D. Leonardo Aylagas de Migué a los 67 años de edad.

A las respectivas familias de los finados enviamos desde estas columnas sentidísimo pésame, rogando a nuestros lectores eleven una oración al cielo por el eterno descanso del alma de los difuntos.

Por telégrafo

Madrid (22 4 t.).

Como se esperaba.—Actitud valiente y plausible de los aristócratas palatinos.—Ruptura inevitable y retirada del Nuncio.—Siguen las conferencias.—Viaje de los reyes.—Consejo que presidirá D. Alfonso.—Una denuncia.—y viva la libertad.—Más conferencias y varias noticias.

El Siglo Futuro publicará esta noche la noticia de que varios altos palatinos,

antigua aristocracia española, se hallan decididos a renunciar sus cargos, retirándose de la Corte caso de que se llegue a la ruptura con Roma.

Esta se ve segura é inevitable, asegurándose que el Nuncio regresará a Roma cuando se abran las Cortes.

Canalejas acudió temprano al ministerio de Estado, conferenciando con Cobian, Merino y Francos. Con el primero trató de los créditos para campaña sanitaria y avance de los presupuestos; los segundos hablaban de las medidas contra el cólera.

Cuando recibió a los periodistas al mediodía, dijo que los reyes saldrán mañana para París y llegarán a San Sebastián el miércoles a las 8 y 30.

El Consejo empezará a las 10 y 30. Confirmó que el fiscal ha denunciado al director del Diario de las Palmas por publicar unas caricaturas, exigiéndole 8.000 pesetas de fianza para libertarle; Canalejas dijo que también le ha visitado Sol y Ortega, con concejal

de Málaga para interesarle gestione facilidades con Alemania para introducir nuestros vinos en el imperio; contestóle que el Gobierno dirigiéndose al Gobierno Alemán en tal sentido y que aún no ha contestado.

También recibió Merino a los periodistas, manifestándoles que es probable no asista al Consejo de San Sebastián a causa de las múltiples é importantes ocupaciones acerca de la campaña sanitaria, elecciones parciales de diputados, huelgas y otros asuntos, caso de que se quede enviará decretos firmados Rey. Esta noche marcha Canalejas a San Sebastián; mañana marcharán Cobian, Aznar y Burell.

PRENSA ASOCIADA

Se vende ó alquila un piano, de palo santo, vertical, de la acreditada marca A. Bord, en muy buen estado de conservación y propio para estudio. Para tratar, con el Coadjutor de San Pedro de esta ciudad Real, 36.

BAÑOS DE FITERO

Perteneciendo ahora los dos acreditados Establecimientos, tanto el Viejo como el Nuevo a una misma Sociedad, ésta ha ejecutado obras en el llamado Nuevo para ponerlo a la altura de los más acreditados de España y del extranjero, con objeto de conseguir que los bañistas que van a otros sitios en busca de confort, comodidades y buena mesa, que es lo que hace la estancia agradable, aunque las aguas no sean tan buenas y eficaces para sus males, encuentren ahora todo ello en Fitero, sin tener necesidad de ir a otra parte en su busca.

Además contarán con las aguas termales más acreditadas y de más fama universal que hay en el mundo, como así están reconocidas unánimemente por todas las personas científicas.

PRECIOS.—Establecimiento Nuevo.

Habitaciones de 1,50 a 8 pesetas al día. Mesas de 5 a 8 pesetas. Luz eléctrica, restaurant, salas de inhalaciones y pulverizaciones, ducha hidroterápica y profesores de masaje.

Establecimiento Viejo.

Habitaciones de 1,50 a 7 pesetas al día. Mesa de 3 a 5,50 pesetas al día. Duchas, masaje, etc., etc. El viaje de Gastejón a los Establecimientos se hace en una hora escasa, en preciosos y muy cómodos automóviles.

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Aguas termales, cloruradas-sódico-sulfatadas, con litio y bario notablemente radio activas. Temperatura constante 52° 50 c. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa, membranosas; congestión hepática, colicos hepáticos, histeria simple, y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicadas.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archeda tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835; siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Baleario.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.

44.— Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

El visitante acercó una silla, se sentó frente a los dos hermanos y dirigiéndose al médico le preguntó: —Ante todo, Manuel: ¿puedo hablar de ti, como antes? —Háblame como te dé la gana. Lo que importa es que lo hagas a prisa, a fin de que acabemos pronto.

Paco Góngora sintió que el hombre viejo resucitaba a lo que pudieramos llamar sacudida que le daba la respuesta del médico; se contuvo no obstante; y con voz trémula por la indignación y por la vergüenza empezó a decir: —Por lo visto, sabéis de punta a cabo toda mi historia. —Algo se sabe:—respondió el Doctor, con sequedad de esparto. —Pues bien;—prosiguió el otro, sintiendo que se le nublaban la vista y que era aquél heroísmo hartado para sus fuerzas:—cuanto se os ha dicho, por desgracia es verdad. —¿Que era precisamente lo que nos quedaba que oír!—añadió el médico con un sarcasmo indigno de su carácter. —¡Por Dios, Manolo!—dijo Penitas con las manos cruzadas sobre el pecho como una dolorosa. Paco Góngora sacó el pañuelo del bolsillo y se limpió la frente, por la que corría copioso sudor. Se hizo un poco de viento con el sombrero de paja y prosiguió preguntando, después de haber agradecido a Penitas, con una mirada que era un beso, la frase a su favor: —¿No sería más infame empeñarse en negarlo? —Y además—contestó el médico,—

perfectamente inútil. Conque ¡qué más que se va el tiempo.—

Paco Góngora sintió como que lo cegaba una oleada de sangre. El amor propio sacrificado ante Justa de Benavente retoñaba en aquél instante, pero como retoña el pujante olivo podado a flor de tierra... La idea de cruzar la cara a aquél hombre de una bofetada pasó por su cabeza y casi puso en movimiento su brazo... Su amor a Penitas pudo más, y tirando del freno a todas sus otras pasiones y dando rienda a sólo su amor, respondió mansamente: —Pues... que yo amo a tu hermana con toda mi... —¡Calla o te anogo!—le increpó el médico, temblando de ira y poniéndose de pie como para ejecutarlo... ¡primero muerta, que verla en tu poder! —Tienes razón, aunque no sea más que aparentemente—contestó Paco Góngora, doblando la cabeza, entornando los párpados y haciendo la más dolorosa de las inmóviles: la de la valentía, ante la mujer amada:—tienes razón: yo en tu lugar diría lo mismo: por tanto no me extraña, aunque sí me duele tu actitud. Pero no es esto

lo más grave: sino que ella está tan enamorada de mí, como yo lo estoy de ella... No necesito, Penitas, que lo confieses, ni lo quiero tampoco, para no exasperar a tu hermano más de lo que está. Estoy convencido de ello y esto me basta. Pues bien: por que yo haya sido... lo que haya sido, pues mejor es no menearlo ¿hemos de someter perpetuamente a esta mártir a la horrenda tortura en que está?... ¡Manolo! no por mí, que no la merezco, sino por ella que merece... un altar, déjame que la coloque en el de mi corazón. Ponme todas las condiciones que tú quieras, aunque sean las más duras y las más humillantes... ¡tan humillantes como esta entrevista!... ¡ó mátales de una vez y mátales a mí, ó déjanos amarnos como no es posible que se ame más que en el cielo... ¿verdad; Penitas? —Penitas callaba. Con las manos cruzadas sobre la rodillas, baja la cabeza y cerrados los párpados como para represar con ellos las lágrimas, que así y todo le corrían por la faz hilo a hilo, abarcaba toda la grandeza del amor que había llegado a inspirar. Paco Góngora no era despegado ni yo



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR
para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poca que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Monco, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos . . . 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — . . . 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — . . . 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.— CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de **SIXTO MORALES**

Representante para esta provincia: **FRANCISCO GONZALEZ**

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONCO** (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por sí excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz
60, Collado, 60 SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, bongos, cordobeses, para labrador; teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores; Sombreros; Fladores, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoras (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boninas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla volada, uachas y corilla, velas rizadas.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos desean hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA.**

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta **Tierra Soriana**, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandés y pie, etc. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de **MODREGO**, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustriilla, se ha trasladado á la calle del **COLLADO, 70**, donde estaba la antigua zapatería de **Hilario Blasco**, donde continuará, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo confeccionado en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener que sufrir, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales

elegantísimas

De venta en **TIERRA SORIANA**

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban